

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

14407 *Real Decreto 490/2021, de 29 de junio, por el que se nombra en propiedad al Magistrado don José Luis Cobo López, Juez de lo Penal número 2 de Alcalá de Henares.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 17 de junio de 2021,

Vengo en nombrar en propiedad al Magistrado don José Luis Cobo López, Juez de lo Penal número 2 de Alcalá de Henares, con efectos de la fecha de cese de la Magistrada doña María Luisa Silva Castaño.

Dado en Madrid, el 29 de junio de 2021.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,
JUAN CARLOS CAMPO MORENO